

## 7.2. MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

**CVE-2020-4381** *Información pública del expediente de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,08 l/s de agua de un manantial en Las Arenas, paraje El Páramo, término municipal de Cieza, con destino a usos ganaderos. Expediente A/39/13141.*

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Rubén Pérez Coterillo.

Nombre del río o corriente: Manantial innominado.

Caudal solicitado: 0,08 l/seg.

Punto de emplazamiento: Paraje El Páramo.

Término municipal y provincia: Cieza (Cantabria).

Destino: Usos ganaderos.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Solicitud de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,08 l/s de agua de un manantial en Las Aneas, paraje El Páramo, término municipal de Cieza (Cantabria), con destino a abastecimiento de 102 cabezas de ganado bovino en un abrevadero.

La petición pretende en realidad, la renovación del aprovechamiento otorgado el 06/06/2000 del mismo punto y para el mismo uso (Expte. A/39/03605).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera, número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 26 de junio de 2020.

El secretario general

P.D., el jefe de servicio

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),

Jesús Carasa Antón.

2020/4381